

Espera Santos aprobación de vía rápida para leyes de paz



Oslo, 9 dic (RHC) El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, manifestó su confianza en que la Corte Constitucional apruebe el uso del fast track o mecanismo expedito en el Congreso para tramitar y sancionar las leyes de la paz.

Durante una conferencia de prensa en Oslo, la capital de Noruega, comentó Santos que espera que el próximo lunes el alto tribunal conceda su bendición al procedimiento de vía rápida con el propósito de implementar el acuerdo con las FARC-EP lo antes posible.

El primer mandatario llegó este viernes a Noruega para recibir el Premio Nobel de la Paz, acompañado por un grupo de víctimas del conflicto interno y de otras personalidades que respaldaron los diálogos con ese grupo guerrillero; dicha ceremonia ocurrirá mañana.

Al inicio de su comparecencia Santos recordó que el pacto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue refrendado de forma mayoritaria en el Parlamento.



Radio Habana Cuba